



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 31 de Agosto de 2010

EXP-EXA: 8083/2009

RESCD-EXA: 457/2010

VISTO:

La Res. CD-349/10 por la cual se aceptó la inscripción del Lic. Christophe Jean Joseph Bello en el Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables de esta Facultad.

El pedido efectuado por el Dr. Carlos Alberto Cadena – Director de Tesis, en el sentido de incluir al Dr. Luis Horacio Vera como co-director de tesis;

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico del Área Energías Renovables en despacho emitido con fecha 04/08/10, expresa: *“Visto el informe del Dr. Carlos Cadena donde se aclara que el Sr. Vera posee el grado de doctor, este comité aconseja aceptar su inclusión como codirector de la tesis del Lic. Bello.”*

Que la Comisión de Doctorado en Ciencias y la Comisión de Docencia e Investigación aconsejan aceptar al Dr. Luis Horacio Vera como Co-director de Tesis.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 11/08/10)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Designar al Dr. Luis Horacio Vera – D.N.I. N° 24.952.286 como Codirector de Tesis del doctorando Lic. Christophe Jean Joseph Bello, quien desarrollará el Plan de Trabajo: *“Análisis de confiabilidad de instalaciones de electrificación rural descentralizada, con sistemas fotovoltaicos autónomos, en la Provincia de Corrientes”*.

ARTICULO 2º.- Hágase saber al Dr. Luis Horacio Vera, al Lic. Christophe Jean Joseph Bello, al Dr. Carlos A. Cadena, a la Comisión de Doctorado en Ciencias y al Departamento Adm. de Posgrado. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs

Lic. ANA MARIA ARAMAY
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa